



Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra

LEY AUTONÓMICA MUNICIPAL GAMSCS N° 549
DE 26 DE ABRIL DE 2017

Ing. Percy Fernández Añez
ALCALDE MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE
SANTA CRUZ DE LA SIERRA

Por cuanto, el Concejo Municipal ha sancionado la siguiente Ley,

DECRETA:

"HUÉSPED DISTINGUIDO"

Artículo Único. Declárese "HUESPED DISTINGUIDO" al DR. JEROME KULLMANN, Presidente Mundial del Consejo de la Presidencia de la Asociación Internacional de Derechos de Seguros - AIDA - Francia y a la DRA. ANDREA SIGNORINO, Presidenta del Comité Iberoamericano de la Asociación Internacional de Derechos de Seguros - AIDA - de la República de Uruguay por su visita oficial a la ciudad de Santa Cruz de la Sierra Bolivia.

DISPOSICIÓN ADICIONAL

Única. De conformidad a la Ley Autonómica Municipal GAMSCS N° 018/2015 de Honores, Distinciones, Condecoraciones y Premios por Servicios a la Comunidad, se encomienda a la Presidenta del Concejo Municipal, Arq. Angélica Sosa de Perovic en representación del Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, la entrega de una copia autógrafa de la presente Ley, sea con las formalidades de estilo y rigor.

Remítase al Órgano Ejecutivo Municipal, para su promulgación y publicación.

Es dada en el Salón de Sesiones Andrés Ibáñez del Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, a los veintisiete días del mes de abril del año dos mil diecisiete.

Arq. Angélica Sosa de Perovic
CONCEJALA PRESIDENTA

Francisco Romel Porcel Plata Cuellar
CONCEJALA SECRETARIO

POR TANTO, ~~la promulgo para que se tenga como Ley del Municipio Autónomo de Santa Cruz de la Sierra.~~

Santa Cruz de la Sierra, 26 de abril de 2017

Ing. Percy Fernández Añez
ALCALDE MUNICIPAL